



ASAMBLEA DE INFANCIA
DISTRITO DELICIAS

ACTA DE LA ASAMBLEA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL DISTRITO DELICIAS
21 DE OCTUBRE DE 2024

Fecha: 21 de octubre de 2024

Lugar: Centro Cívico Delicias, Sala Cine

Hora de inicio: 17:30

La Asamblea de Infancia y Adolescencia del Distrito Casablanca convocada conforme a lo regulado en las Normas internas de funcionamiento del Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza el 29 de julio de 2021 se ha celebrado en la fecha y hora señaladas.

Facilita la sesión: personal técnico de La Bezindalla S. Coop. (Consultora de apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ).

Asisten a este acto: 29 personas

REPRESENTANTES DE	Nº NNA*	Nº Educadoras/es, personal técnico	Nº Familia, tutores, entidades, personal político
CMTL MUSARAÑA	21	2	---
CMTL EL CUCO	--	1	
YMCA	3	1	
CIAZ	1		

NNA* Niñas, Niños y Adolescentes

A continuación, se tratan los siguientes contenidos de la asamblea:

1. Presentación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ)
2. Autorizaciones: entrega y recogida
3. Ruegos y preguntas

Asisten educadores con NNA de los centros YMCA Y CMTL Musaraña y en el caso del CMTL El Cuco acude la educadora.

Los asuntos y los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:

- 1) **Presentación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ).** Se proyecta el vídeo que protagonizaron los representantes del Consejo en 2023/2024 donde explican qué es el



ASAMBLEA DE INFANCIA DISTRITO DELICIAS

Consejo y animan a las chicas y chicos de Zaragoza a participar en él. Seguidamente, La Bezindalla explica los objetivos, la composición, el proceso de constitución del Consejo, quién puede formar parte de él y los compromisos que implica.

El vídeo tiene buena aceptación, varias niñas se han reconocido en él, ya que salen imágenes de su participación en la Cámara de Infancia.

- ¿Quién puede participar en el Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza?

Niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años, y hasta 21 años si se tiene discapacidad intelectual.

- ¿Cómo se organizan? en Cámaras: Cámara de Infancia y Cámara de Adolescencia que representan a los 17 distritos de la ciudad (urbanos y rurales)

- ¿Cuántos representantes tiene el Consejo?: 34 (17 de infancia y 17 de adolescencia) y varios suplentes

- ¿Cuándo se reúnen los/las representantes? cuando les convoca el Ayuntamiento, al menos una vez al mes, para dar su punto de vista sobre diferentes temas de la ciudad relacionados con infancia y adolescencia, hacer diversas actividades y celebraciones.

Apoyadas las explicaciones con la proyección de una presentación donde se muestran las actividades que han realizado durante el año 2024.

El Consejo eligió trabajar este año el tema SALUD, BIENESTAR Y MEDIOAMBIENTE y entregará el 20-N a la alcaldesa, sus reflexiones y propuestas para que se valoren y apliquen en Zaragoza. En el contenido del Manifiesto han participado cerca de 300 niños/as de diferentes recursos de la ciudad.

- Encargos específicos solicitados por algunas áreas municipales respecto a diferentes aspectos
 - II Plan de Infancia y Adolescencia
 - Plan de Diversidad
 - Estrategia de Accesibilidad
 - Estrategia Joven
- Colaboraciones que responden a invitaciones de acciones de ciudad:
 - Charla informativa a jóvenes de Antenas Informativas.
 - Elección de portada para el Programa de Actividades Educativas 2024-2025
 - Elección del lema para el cartel conmemorativo en Zaragoza, del Día Internacional de los Derechos de la Infancia el 20-N.
- Participación/o representación en otras instituciones:
 - VI Encuentro de Consejos de Infancia y Adolescencia de Aragón organizado por el Gobierno de Aragón.
 - Participación de una consejera de la Cámara de Adolescencia, en el grupo asesor del Consejo Estatal de Unicef.
- Actividades culturales
 - Visita guiada a la Casa Consistorial Plza. del Pilar, 18.



ASAMBLEA DE INFANCIA
DISTRITO DELICIAS

- Viaje en bus turístico conociendo Zaragoza.

El Consejo, se reúne mensualmente y en el mes de octubre realizó una sesión de valoración donde se invitó a participar a las familias.

Se ha contado con el apoyo de Ainara, Consejera de la Cámara de Adolescencia que ha asistido a la sesión y se ha prestado a explicar su experiencia y a responder diferentes preguntas de las NNA asistentes

2) Autorizaciones: 1 Recibida y 5 formularios/autorización entregados

Se informa del proceso de presentación de autorizaciones y que **el plazo para presentarlas finaliza el 31 de octubre 2024**

Las autorizaciones son auto rellenables y se pueden descargar de la web, municipal enlace:

<https://www.zaragoza.es/contenidos/tramites/impresos/Autorizacion-CIAZ-24.pdf> se pueden firmar de manera digital o se pueden descargar y firmar a mano y luego entregarlas en el centro en el que se participa para que la hagan llegar a La Bezindalla o enviándolas a la Secretaría Técnica directamente correo: plan-infancia-adolescencia@zaragoza.es

3) Ruegos y preguntas.

A lo largo de la sesión surgen estas preguntas que se van respondiendo tanto por La Bezindalla como por la Consejera de Adolescencia que aporta su punto de vista y experiencia, aportando cercanía y autenticidad al acto en tanto en cuanto lo está contando alguien cercano a ellos/as que participa en el Consejo.

Se pregunta si es obligatorio ir o **¿Qué pasa si un día no se puede ir?** Respuesta: la participación en el Consejo tiene que ser voluntaria, si bien se adquiere un compromiso cuando presentas la autorización y manifiestas que quieres formar parte de alguna forma te comprometes a ir siempre que te convoquen y no haya nada que te lo impida, todos tenemos compromisos de vez en cuando, que hacen que algunas veces no podamos participar.

¿Qué días hay que acudir si nos convocan? ¿en qué horario? Respuesta: la Cámara de infancia tendrá lugar el 12 de noviembre y la de Adolescencia el 13 de noviembre por la tarde. Quienes salgan elegidos representantes tendrán que acudir el 20 de noviembre al Plenario, será su nombramiento como consejeros/as. Los talleres empezarán a partir de enero y suelen ser una vez al mes, el día se decidirá con lo que al grupo le venga mejor, el último año se han alternado un jueves o un viernes al mes sobre las 17:30h un par de horas; también en vacaciones escolares, se puede convocar algún día que venga bien al grupo.

Se pregunta a cerca de las autorizaciones, **¿Cómo se consigue la autorización? ¿Dónde las damos?** Respuesta: las autorizaciones están disponibles, en la web municipal, os las pueden facilitar vuestros educadores en el centro y al terminar la sesión, os vamos a facilitar a quienes queráis la documentación. Después la entregáis en vuestro CMTL o la hacéis llegar al correo **plan-infancia-**



ASAMBLEA DE INFANCIA
DISTRITO DELICIAS

adolescencia@zaragoza.es.

¿Cuántos habéis dicho que se pueden convocar en las Cámaras 50 de infancia y 50 de adolescencia? ¿En total 100? Respuesta, hasta cien, si esto tiene que ver con las autorizaciones que se entregan, si nos llegan más de 100 esa es la selección y si por ejemplo hay treinta de unas edades y cuarenta de otras, pues todos estarían convocados a las Cámaras, el límite es 100.

- Si tenemos una hermana mayor de edad, ¿podemos poner su número?

Otras preguntas han girado en torno al tipo de merienda, a si se puede ir con los deberes a los talleres, o si se dan regalos... respuestas todas ellas que se han ido hablando y la Consejera adolescente ha comentado lo siguiente: el que haya merienda o no en los talleres es una sorpresa, es un momento en el que hablamos con nuestros amigos y nos contamos cosas, la merienda en las sesiones viene después de haber trabajado.

No se pueden hacer deberes allí, porque vamos a hablar de otras cosas, de lo que nos pregunta el Ayto. para que demos nuestra opinión, como son dos horas o dos horas y media una vez al mes, no cuesta mucho esfuerzo y no quita mucho tiempo de otras cosas, estudios etc.

Se le pregunta a la Consejera lo siguiente: **Cuándo empezaste en el Consejo ¿te sentiste agobiada?** Respuesta: no, para nada porque enseguida haces amigos/as y quienes están como responsables están al tanto para que haya buen ambiente y nos sintamos bien.

Se vuelve a ver el vídeo y se da por terminada la sesión con un fuerte aplauso y agradecimiento de la asistencia de todas las personas presentes. Se levanta la sesión siendo las 18:35h.

FIRMADO

La Bezindalla S.Coop

Secretaría Técnica del
Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza



ANEXO I. Listado asistencia y autorizaciones entregadas

Con fecha 21 de octubre de 2024, se recibe una autorización para participar en el Consejo y hay niños y niñas que se llevan la hoja informativa y el formulario de autorización a su casa

Asistencia NNA* 24: de entre 8 y 14 años